



MAT: APRUEBA AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE RESOLUCIÓN EXENTA 0300-230770/2021, QUE ESTABLECE ASIGNACIÓN DIRECTA PARA OBRAS DE RIEGO ASOCIATIVO (PRA), OPERACIÓN TEMPRANA 2022; APRUEBA TÉRMINOS DE REFERENCIA Y PAUTA DE EVALUACIÓN; ÁREAS VALLENAR Y COPIAPÓ, REGIÓN DE ATACAMA, HASTA VIERNES 1 DE ABRIL DE 2022

ATACAMA, 18/ 03/ 2022

RESOLUCIÓN EXENTA N°: 0300-008157/2022

VISTOS:

La Resolución N°7 de fecha del 26 de marzo de 2019 de la Contraloría General de la República sobre el trámite de toma de razón que Fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón; la Resolución N°16 de fecha del 30 de noviembre del 2020 de la Contraloría General de la República, que determina los montos en unidades tributarias mensuales, a partir de los cuales los actos que se individualizan quedarán sujetos a toma de razón y a controles de reemplazo cuando corresponda; la Ley N°18.910 Orgánica del Instituto de Desarrollo Agropecuario, modificada por Ley N°19.213; la Resolución Exenta N°306 de la Dirección Nacional de INDAP de 9 de diciembre de 2005, Tomada Razón por la Contraloría General de la República con fecha 3 de febrero de 2006, que Aprueba Reglamento General para la Entrega de Incentivos Económicos de Fomento Productivo; la Resolución Exenta N°032551, de fecha 16 de marzo de 2016, que sustituye Normas Técnicas y Procedimientos Operativos del Programa de Riego Asociativo, modificada por la Resolución Exenta N°084982, de fecha 08 de junio de 2016; la Resolución Exenta N°066039 de fecha 10 de junio del 2020 del Director Nacional que, Aprueba Protocolo de Flexibilización Programa de Riego de Indap; la Resolución Exenta N°0300-230770/2021 del 20 de diciembre de 2021, que Establece Asignación Directa para obras de Riego Asociativo (PRA), Operación Temprana 2022; Aprueba Términos de Referencia y Pauta de Evaluación; Áreas Vallenar y Copiapó, Región de Atacama; la Resolución Exenta N°0300-001566/2022 del 14 de enero de 2022, que Extiende plazo de postulación Resolución Exenta N°0300-230770/2021 que establece Asignación Directa para Obras de Riego Asociativo (PRA), Operación Temprana 2022; Aprueba Términos de Referencia y Pauta de Evaluación; Áreas Vallenar y Copiapó, Región de Atacama; la Resolución Exenta N° 0300-003301/2022, del 31 de enero de 2022, que Modifica Resolución Exenta N° 0300-001566/2022 del 14 de enero de 2022, que extiende plazo de postulación Resolución Exenta N° 0300-230770/2021 que Establece Asignación Directa para Obras de Riego Asociativo (PRA), Operación Temprana 2022; Aprueba Términos de Referencia y pauta de evaluación; Áreas Vallenar y Copiapó, región de Atacama; la Resolución Exenta R.A. N°166/457/2019, de fecha 16 de mayo de 2019, que asigna funciones directivas como Directora Regional de INDAP Atacama a doña Mariela Herrera Cañete, de la dirección Nacional de INDAP, tomada razón con fecha 27 de mayo del 2019; y las facultades que me confieren las disposiciones de la Ley Nro. 18.910 Orgánica de INDAP, y sus modificaciones, y

CONSIDERANDO:

1. Que existe la Resolución Exenta N°0300-230770/2021, del 20 de diciembre de 2021, que Establece Asignación Directa para obras de Riego Asociativo (PRA), Operación Temprana 2022, Aprueba Términos de Referencia y Pauta de Evaluación; Áreas Vallenar y Copiapó, Región de Atacama.
2. Que, existe la Resolución Exenta N°0300-001566/2022 del 14 de enero de 2022, que Extiende plazo de postulación Resolución Exenta N° 0300-230770/2021 que establece Asignación Directa para Obras de Riego Asociativo (PRA), Operación Temprana 2022; Aprueba Términos de Referencia y Pauta de Evaluación; Áreas Vallenar y Copiapó, Región de Atacama.
3. Que, existe la Resolución Exenta N°0300-003301/2022, del 31 de enero de 2022, que Modifica Resolución Exenta N° 0300-001566/2022 del 14 de enero de 2022, que extiende plazo de postulación Resolución Exenta N° 0300-230770/2021 que Establece Asignación Directa para Obras de Riego Asociativo (PRA), Operación Temprana 2022; Aprueba Términos de Referencia y pauta de evaluación; Áreas Vallenar y Copiapó, región de Atacama
4. Que, debido a la alta demanda de proyectos de riego asociativo presentados en las Agencias de Área Vallenar y Copiapó, junto a las dos ampliaciones de plazo de postulación especificadas en numerales 2 y 3 del considerando de la presente Resolución, que totalizan un mes adicional a lo establecido en Resolución de llamado original, es pertinente ampliar el plazo de publicación de resultados, para garantizar la correcta revisión de los proyectos de riego presentados, desde el punto de vista técnico por parte de INDAP.

RESUELVO:

1. **APRUEBASE** ampliación de plazo para la publicación de resultados de la Resolución Exenta N° 0300-230770/2021, del 20 de diciembre de 2021, que Establece Asignación Directa para obras de Riego Asociativo (PRA), Operación Temprana 2022, Aprueba Términos de Referencia y Pauta de Evaluación; Áreas Vallenar y Copiapó, Región de Atacama, **hasta el viernes 1 de abril de 2022**.
2. En todo lo no modificado en el presente instrumento, rige plenamente lo establecido en Resolución Exenta N° 0300-230770/2021, del 20 de diciembre de 2021, que Establece Asignación Directa para obras de Riego Asociativo (PRA), Operación Temprana 2022, Aprueba Términos de Referencia y Pauta de Evaluación; Áreas Vallenar y Copiapó, Región de Atacama y sus modificaciones.
3. **PUBLIQUESE** la presente Ampliación de plazo para publicación de resultados Asignación Directa para Obras de Riego Asociativo (PRA), Operación Temprana 2022 de Dirección Regional de Atacama, en la plataforma institucional de INDAP, <http://www.indap.gob.cl/servicios-indap/concursos> y en lugares específicos de las Agencias de Área Copiapó y Vallenar, acorde a lo ordenado en el artículo 33 del Reglamento.

ANOTESE Y COMUNIQUESE



MARIELA ANDREA HERRERA CAÑETE
Directora Regional
Dirección Regional Atacama

Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
0300-230770/2021Resolución Exenta	20/12/2021
0300-001566/2022Resolución Exenta	14/01/2022
0300-003301/2022Resolución Exenta	31/01/2022

TVR/DFP/CAC

Distribución:

ÁREA VALLENAR
ÁREA COPIAPÓ
UNIDAD DE RIEGO
UNIDAD DE OPERACIONES
DIRECCION REGIONAL ATACAMA
OFICINA DE PARTES
OFICINA DE PARTES



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
/?key=23220904&hash=66658